

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2036

Número de Repertorio: 4746

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2036 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309022653	DELGADO ALVIA RAMON JAIRO	COMPRADOR
0916807241	TOALA PILOSO MARIA NATIVIDAD	VENDEDOR
079300470	LINO TOALA LUIS ZENON	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1031837000	45115	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES
LOTE DE TERRENO	1031838000	45114	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 03 agosto 2023

Fecha generación: jueves, 03 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 9 8 1 7 1 0 A F M G A E





Factura: 001-004-000052181



20231308005P01871

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308005P01871						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2023, (10:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TOALA BAILON MERCEDES AIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0900738857	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS ZENON LINO TOALA
Natural	TOALA BAILON MERCEDES AIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0900738857	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO ALVIA RAMON JAIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309022653	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		70000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308005P01871
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2023, (10:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6ImdfFaVBzTVdSZcyR1pVVHMKU1IRbVE9PSIsInZhbHVlIjoiaODJoajloQ1RyMDVZM09JZHgxZEdYUT09liwibWFjIjoia2NmNjYTA5YzgxMmVmNmZlODQxYmYxZGFINDYyMjIzYjY2OGM4ZGMxYmI0Yzk1M2Q1MGY3ZDI1MGY3YWU2OSIsInRhZyI6IiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/2rAfsuYdJDYQkHxtQo8uRaUN1982080w9jPDVyAWY91JHtMDYH22Ro
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IjRHZmI0bE11N0F6NDBGNTRKWDIEa3c9PSIsInZhbHVlIjoiaRCs0cC9kTWFYdS85SmZzcXJYUENHZZ09liwibWFjIjoia2NmNjYTA5YzgxMmVmNmZlODQxYmYxZGFINDYyMjIzYjY2OGM4ZGMxYmI0Yzk1M2Q1MGY3ZDI1MGY3YWU2OSIsInRhZyI6IiJ9
PÁGINA WEB	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/GP9JWL68BYaH6bBRysAKLPgdH98313sJrPGsr0WIXBOAQo0Bg

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	SrG51Q https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-738416 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-838416
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	05	P01871
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y

ACCIONES

QUE OTORGAN

LUIS ZENON LINO TOALA

MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO

A FAVOR DE

RAMON JAIRO DELGADO ALVIA

CUANTÍA: USD. \$70.000,00

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$119.369,83

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dos (02) de agosto del dos mil veintitrés (2023), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte la señora **MERCEDES AIDA TOALA BAILON**, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, cero, siete, tres, ocho, ocho, cinco, guión siete (090073885-7), por los derechos que representa en su calidad de apoderada general y especial, respectivamente, de los cónyuges, señores **LUIS ZENON LINO TOALA Y MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO**, conforme se acredita con la documentación adjunta a la presente como habilitante, quienes a través de su apoderada manifiestan ser de estado civil casados entre sí, y que los poderes no han sido revocados, domiciliada

en la avenida 24 y calle 12, Manta, teléfono: 3529785825, correo electrónico mercedestoala49@gmail.com, en calidad de la parte VENDEDORA, y, Por otra parte: el señor **RAMON JAIRO DELGADO ALVIA**, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, dos, dos, seis, cinco, guión tres (130902265-3) por sus propios y personales derechos, domiciliado en la calle 9 y avenida 27B, Manta, teléfono 0986427240, correo electrónico jair1407@gmail.com, en calidad de la parte COMPRADOR.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta de gananciales, derechos y acciones, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura

por una parte: la señora **MERCEDES AIDA TOALA BAILON**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, cero, siete, ses, ocho, ocho, cinco, guión siete (090073885-7), por los derechos que representa en su calidad de apoderada general y especial, respectivamente, de los cónyuges, señores **LUIS ZENON LINO TOALA** y **MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO**, conforme se acredita con la documentación adjunta a la presente como habilitante, quienes a través de su apoderada manifiestan ser de estado civil casados entre sí, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: el señor **RAMON JAIRO DELGADO ALVIA**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, dos, dos, seis, cinco, guión tres (130902265-3) por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** los cónyuges, señores **LUIS ZENON LINO TOALA** Y **MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO**, son legítimos propietarios de los gananciales, derechos y acciones de los siguientes bienes inmuebles: A.- LOTE Numero 01 ubicado en la Avenida 24 entre calles 12 y 13 en esta ciudad de Manta. Con un área de Treinta y seis metros coma cuarenta y nueve metros cuadrados (36,49 m2). cuyos linderos son: Por el frente: cuatro metros coma cuarenta y cinco centímetros (4,45m), Callejón público; Atrás: cuatro metros, coma cuarenta y cinco centímetros (4,45m). Propiedad del señor Wilson Quintero; Costado derecho: con ocho metros coma veinte centímetros (8,20m).

Propiedad particular. Costado izquierdo con ocho metros coma veinte centímetros (8,20m). Propiedad de Nora García Tejena. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Bien inmueble adquirido mediante escritura pública de Cesión de Derechos celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 05 de febrero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 10 de marzo del 2014. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 45114, emitido por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta como habilitante. B.- LOTE No. 2 ubicado en la avenida 24 entre calles 12 y 13, en esta ciudad de Manta. Con un área de Ciento treinta y siete metros cuadrados coma ocho centímetros (137,08 m2). Que tiene Por el Frente con nueve metros coma veinte centímetros (9,20m). Avenida veinticuatro (24); Atrás con nueve metros coma veinte centímetros (9,20m) Callejón público; costado derecho: catorce metros coma noventa centímetros (14,90m), Propiedad particular. Costado izquierdo: catorce metros noventa centímetros (14,90m). Propiedad de Mercedes Aida Tóala Bailón SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Bien inmueble adquirido mediante escritura pública de Cesión de Derechos celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 05 de febrero del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 10 de marzo del 2014. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral.

Bien Inmueble 45115, emitido por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta como habilitante.

TERCERA.- COMPRAVENTA DE GANANCIAS, DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos

expresa LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges señores LUIS ZENON LINO TOALA Y MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO, a través de su apoderada, la señora **MERCEDES AIDA TOALA BAILON**, manifiestan que dan en venta real y

enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA",

el señor **RAMON JAIRO DELGADO ALVIA**, los gananciales, derechos y acciones de los siguientes bienes inmuebles: **A.-**

LOTE Numero 01 ubicado en la Avenida 24 entre calles 12 y 13 en esta ciudad de Manta. Con un área de Treinta y seis metros coma cuarenta y nueve metros cuadrados (36,49 m2). cuyos linderos son: Por el frente: cuatro metros coma cuarenta y cinco centímetros (4,45m), Callejón público; Atrás: cuatro metros, coma cuarenta y cinco centímetros (4,45m). Propiedad del señor Wilson Quintero; Costado derecho: con ocho metros coma veinte centímetros (8,20m). Propiedad particular. Costado izquierdo con ocho metros coma veinte centímetros (8,20m). Propiedad de Nora García Tejena. **B.-** LOTE No. 2 ubicado en la avenida 24 entre calles 12 y 13, en esta ciudad de Manta. Con un área de Ciento treinta y siete metros cuadrados coma ocho centímetros (137,08 m2). Que tiene Por el Frente con nueve metros coma veinte centímetros (9,20m). Avenida veinticuatro (24); Atrás con nueve metros coma veinte centímetros (9,20m) Callejón público; costado derecho: catorce metros coma noventa centímetros (14,90m), Propiedad

particular. Costado izquierdo: catorce metros noventa centímetros (14,90m). Propiedad de Mercedes Aída Tóala Bailón. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiese corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **SETENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$70.000,00)**, mismos que son cancelados mediante transferencia bancaria en cuotas previas y posteriores a la firma del presente contrato y que corresponden a lo siguiente: por el LOTE Numero 01 ubicado en la Avenida 24 entre calles 12 y 13 en esta ciudad de Manta, la suma de **CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$5.000,00)**, y por el LOTE No. 2 ubicado en la avenida 24 entre calles 12 y 13, en esta ciudad de Manta, la suma de **SESENTA y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$65.000,00)**. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de participación de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiendo por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley.

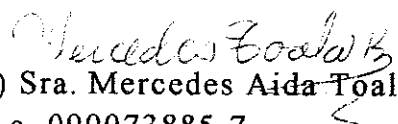
SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-

El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

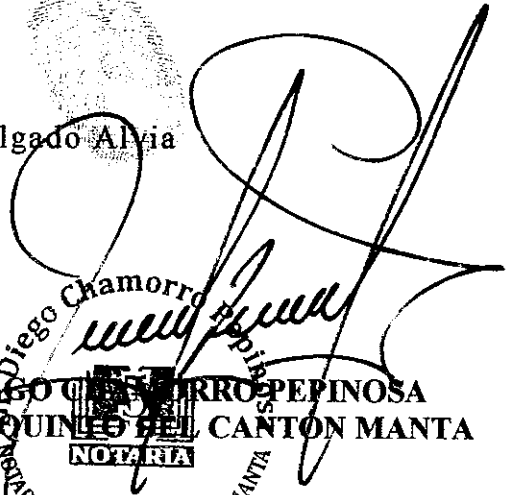
OCTAVA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.

NOVENA.- AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad

correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Mercedes Aida Toala Bailón
c.c. 090073885-7


f) Sr. Ramón Jairo Delgado Alvia
c.c. 130902265-3


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mercedes Toala B

Número único de identificación: 0900738857

Nombres del ciudadano: TOALA BAILON MERCEDES ADA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TOALA ARQUIMEDES MARTINIANO MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON FRANCO CARMEN INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 238-905-57401



238-905-57401

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANA

TOALA

BAILON

NOMBRES

MERCEDES AIDA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

24 SEP 1989

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI JIQUAPA

JIQUAPA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

086735229

FECHA DE VENCIMIENTO

21 JUN 2033

NATCAN

793468



NUL0906738857

Mercedes Toala B

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOALA ARQUIMEDES MARTIRIANO MARTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON FRANCO CARMEN INES
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTEAL

H143V1242

TIPO SANGRE

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

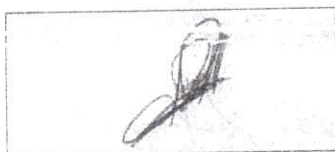
GUAYAQUIL 21 JUN 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0567352293<<<<<0900738857
5009248F3306219ECU<NO<DONANTE6
TOALA<BAILON<<MERCEDES<AIDA<<<

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309022653

Nombres del ciudadano: DELGADO ALVARO RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO PEDRO EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVIA ARGENTINA BELGICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-905-57436



234-905-57436

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y SEDULACIÓN

Nº 130902265-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO ALVIA
NOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

INSTRUCCIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO PEDRO SUGERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVIA ARGENTINA BELGIO
SUGARW FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-15

CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023



CNE



Nº 98289116

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MONTECRISTI
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: MONTECRISTI
ZONA: 1

JUNTA No. 0015 MASCULINO

DELGADO ALVIA RAMON JAIRO



CC N: 1309022653



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que aflore su nombre en este documento acredita haber sufragado de acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el numeral 4 del artículo 173 de la LOEOP - Código de la Democracia.

Jaimean Belzade G.
PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

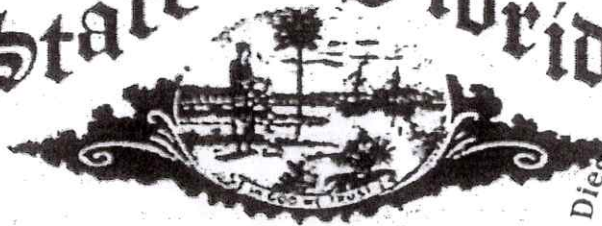
02/AGO. 2023

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Popinos
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Juan Fernando Ramirez
3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida
6. the Ninth day of January, A.D., 2019
7. by Secretary of State, State of Florida
8. No. 2019-3113
9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State



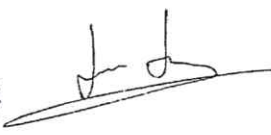
DSDE 99 (5/10)

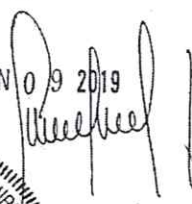
This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

AGUA EN BLANCO

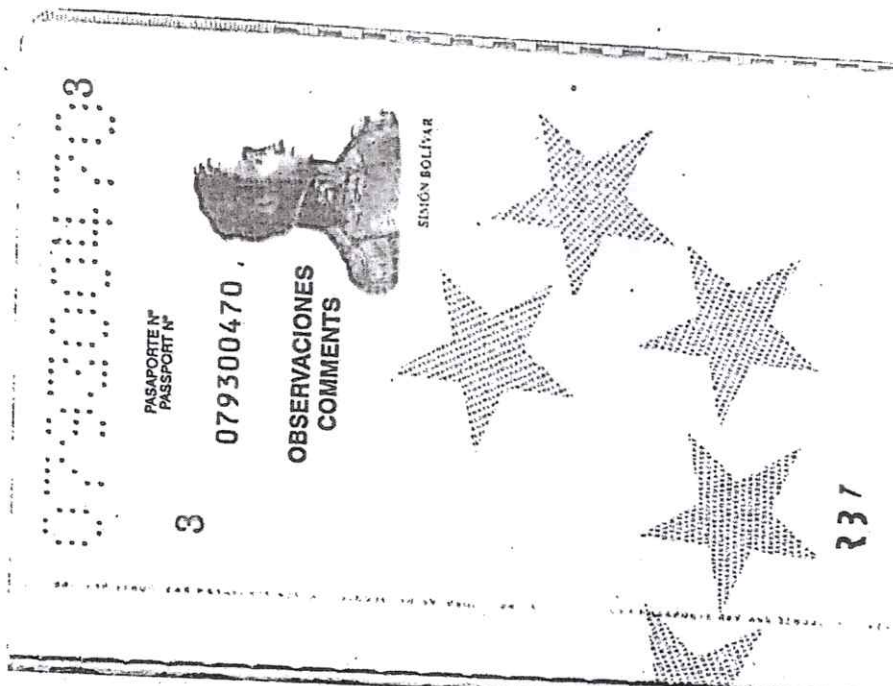
SEÑOR NOTARIO.-

En el Libro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de PODER GENERAL, contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción del presente PODER GENERAL, por sus propios derechos el señor LUIS ZENON LINO TOALA, a quien para los efectos de este contrato se le denominará "EL MANDANTE O PODERDANTE"; y por otra parte, por sus propios derechos la señora MERCEDES AIDA TOALA BAILON, a quien se le denominará "LA MANDATARIA O APODERADA".- SEGUNDA: PODER GENERAL.- El señor LUIS ZENON LINO TOALA, portador del pasaporte número Cero siete nueve tres cero cero cuatro siete cero, por sus propios derechos y sin presión de ninguna naturaleza confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de mi señora madre MERCEDES AIDA TOALA BAILON, con Cedula de Ciudadanía número Cero nueve cero cero siete tres ocho ocho cinco - siete; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos y contratos: a) Administre todos mis bienes e intervenga ante cualquier Notario del país y suscriba Escrituras, ya sea de Compras, Ventas de Bienes Muebles o Inmuebles de Propiedad del Poderdante, Hipoteque Bienes, Done o Permuta, Compraventas de Derechos y Acciones, Partición, de todos mis bienes muebles o inmuebles, incluyendo los de Herencia. b) Suscriba contratos de arriendo, cobre pensiones, extienda recibos de pagos de las mismas. c) Intervenga ante cualquier Notario de la República del Ecuador y suscriba contratos de los predios de mi propiedad. d) Venda o hipoteque bienes muebles e inmuebles. e) Solicite préstamos a cualquier Institución Bancaria de la República o personas particulares, facultándola para que en garantía de estos Préstamos constituya hipoteca de los bienes inmuebles de mi propiedad. f) Faculto a mi Mandataria para que a mi nombre y Representación intervenga en toda clase de juicios, ante cualquier Juzgado o Dependencia Judicial. g) Faculto a la Mandataria para que a mi nombre y Representación comparezca en el Banco del Pacifico y realice cierre, apertura, movimientos e inversiones en dicha Institución; h) Queda facultada la Mandataria para realizar Apertura y Cierre de Cuentas Bancarias en cualquier Institución del país, sean estas cuentas Corrientes o de Ahorros; i) La Mandataria queda facultada para realizar toda clase de Operaciones Bancarias, depósitos, retiros de dinero de mis cuentas, Pólizas; j) Comparezca ante los Jueces de lo Civil y Penal de la Provincia de Manabí y de la República del Ecuador. k) Queda facultada la Mandataria para comparecer ante cualquier Institución Pública o Privada del País, así como a Notarias, Registros de la Propiedad, Municipios, Registro Civil, de la Provincia o del País y solicite cuantos documentos se requieren en los mismos.- l) La Mandataria queda facultada para que me represente ante la oficinas del Servicios de Rentas Internas (S.R.I.) y firme cualquier documentación que se requiera en dicha Institución.- SEGUNDA: Se le Confiere a la Mandataria MERCEDES AIDA TOALA BAILON, la facultad de sustituir este PODER a favor de cualquier Abogado de la República, pero sólo para los efectos de la Procuración Judicial, de acuerdo con lo determinado en la Ley de Federación de Abogados del Ecuador.- TERCERA: ACEPTACIÓN.- La Mandataria, señora MERCEDES AIDA TOALA BAILON, acepta este Poder General conferido por la Mandante y promete cumplirlo de conformidad con las cláusulas establecidas.- LA DE ESTILO: Usted Señor Notario agregue las de estilo para que el presente Poder General, tenga validez.




JAN 09 2019



AGUIA EN BLANCO



JAN 09 2019



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CONFIDENTIAL

For the purpose of this report, the following information was obtained from the files of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, and the Bureau of Reclamation, and is being furnished to you for your information.

Very truly yours,
[Signature]



República
del Ecuador

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 697 / 2023

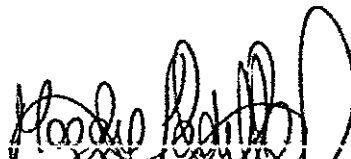
Tomo . Página 697



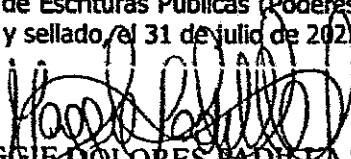
En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 31 de julio de 2023, ante mí, MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA, **AGENTE CONSULAR** en esta ciudad, comparece(n) **MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, Cédula de ciudadanía número **0916807241**, con domicilio en **GROVELAND FL 34736, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MERCEDES TOALA BAILON**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Soltera** y Cédula de ciudadanía número **0900738857**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **OBJETO DEL PODER ESPECIAL.-** La Señora **MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO**, por sus propios derechos y sin presión de ninguna naturaleza, confieren **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora **MERCEDES AIDA TOALA BAILON**, portadora del pasaporte número **AB354818**; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos y diligencias: a) La Mandataria queda facultada para que a nombre de la Mandante proceda a realizar y firmar Escrituras de Venta, Compra, Subdivisión, Unificación, Adaratoria, Rectificación, Declaraciones Juramentadas; b) Queda facultada la Mandataria para que Comparezca ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta solicite, firme y gestione todos los documentos respectivos para la Escritura de Venta y/o Compra del lote de terreno ubicado en el Cantón Manta.- c) Faculto a mi mandataria para que realice todas las gestiones necesarias ante cualquier Institución Pública o Privada, así mismo ante Municipios, Notarias, Cuerpo de Bomberos, Registro de la Propiedad del Cantón Manta y firmar todos los documentos que sean necesarios por efectos de las facultades conferidas mediante presente Instrumento Público.- d) Para que comparezca ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, provincia de Manabí, firme, solicite y realice, petitorios, certificados, inspecciones, recibos, y todo lo referente al bien inmueble ubicado en el Cantón Manta, propiedad de la Poderdante.- **TERCERA:** Para que su Mandataria tenga todas las facultades contempladas en el Artículo Cuarenta y uno, Cuarenta y dos y Cuarenta y tres, del Código Orgánico General de Procesos **COGEP**.- No se dejará de cumplir con este Poder por falta de Cláusulas Especial, pues debe entenderse que tiene todas las que necesita para el cumplimiento de lo expuesto, aunque en forma expresa no se llegue a determinar.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s). Al amparo de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento, el mandatario queda autorizado para acudir ante un notario público o autoridad competente y solicitar la materialización del presente documento notarial electrónico, certificando que el documento materializado corresponde al documento original.- Para el otorgamiento de este **PODER ESPECIAL** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie con mi go, de todo lo cual doy fe.-

Maria Natividad Toala Piloso
MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO




MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DE ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA).
Dado y sellado, el 31 de julio de 2023


MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA
AGENTE CONSULAR

Arancel Consular
Valor: \$0,00



11210167-697



OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS



3



UNIVERSITY OF ALABAMA



REPUBLICA DEL ECUADOR.

PASAPORTE
PASAPORTE
PASSPORT



1990-1991 1992-1993

Código del país Country code

P

ECU

Núm. de pasap./ Passport number

A8354818

Apellidos/ Surnames

TOALA PILOSO

Nombres Given names

MARIA NATIVIDAD

Nationalidad/ Nationality

ECUATORIANA / ECUADORIAN

Fecha de nacimiento/ Date of birth

19 DIC / DEC 1974

Saxol Sex

Lugar de nacimiento/ Place of birth

11

JIFIJAPA, ECU

Fecha de expedición/ Date of issue

17 OCT / OCT 2022

Fecha de caducidad/ Date of expiry

17 OCT / OCT 2032

Núm. personal/ Personal number

0916807241

Autoridad/ Authority

DIGERCIC

NATI CAN

693003

Firma del titolare *Holder's signature*

Haris. Good Pika

01327176

P<ECUTOALA<PILOSO<<MARIA<NATIVIDAD<<<<<<<<
A8354818<3ECU7412198F32101780916807241<<<<06

Ficha Registral-Bien Inmueble

45114

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017958
Certifico hasta el día 2023-06-29:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 10 marzo 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: AVENIDA 24

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE Numero 01 ubicado en la Avenida 24 entre calles 12 y 13 en esta ciudad de Manta. Con un área de Treinta y seis metros coma cuarenta y nueve metros cuadrados (36,49 m2). cuyos linderos son: Por el frente: cuatro metros coma cuarenta y cinco centímetros (4,45m), Callejón público; Atrás: cuatro metros ,coma cuarenta y cinco centímetros (4,45m). Propiedad del señor Wilson Quintero; Costado derecho: con ocho metros coma veinte centímetros (8,20m). Propiedad particular. Costado izquierdo con ocho metros coma veinte centímetros (8,20m). Propiedad de Nora García Tejena.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CESIÓN DE DERECHOS	1430 lunes, 10 marzo 2014	27310	27331

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] CESIÓN DE DERECHOS

Inscrito el: lunes, 10 marzo 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS a favor del Sr. Lino Toala Luis Zenon a través de su Apoderado Especial Sr. Jose Ruperto Delgado Santana. Del restante del predio adquirido de mayor extensión se ha subdividido en lote 1 y lote 2 de acuerdo a la subdivisión dada, de acuerdo con planeamiento urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LINO REYES JESUS GOTAIRO	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	MONTALVAN RIVERA MERCEDES MARIA	VIUDO(A)	MANTA
CESIONARIO	LINO TOALA LUIS ZENON	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TOALA BAILON MERCEDES AIDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017958 certifico hasta el día 2023-06-29, la Ficha Registral Número: 45114.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 45114

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 7 3 7 7 0 0 S K D B M



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072023-097239

N° ELECTRÓNICO : 228085

Fecha: 2023-07-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-18-38-000

Ubicado en: CALLE 12 Y 13 ENTRE AVENIDAS 24 LOTE 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 36.49 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
079300470	LINO TOALA-LUIS ZENON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,410.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,410.60

SON: DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIEZ DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198118IKPXH6B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-31 09:03:53

Nº 072023-007329

Manta, lunes 31 julio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LINO TOALA LUIS ZENON** con pasaporte No. **079300470**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

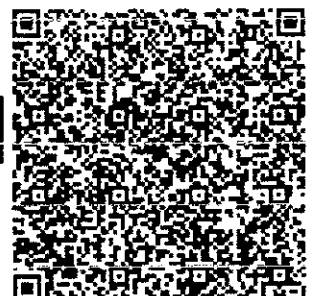
Fecha de expiración: jueves 31 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198208RWAI4HJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082023-097434

Manta, martes 01 agosto 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-03-18-38-000 perteneciente a LINO TOALA LUIS ZENON con C.C. 079300470 ubicada en CALLE 12 Y 13 ENTRE AVENIDAS 24 LOTE 01 BARRIO 03 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,410.60 DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIEZ DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,000.00 CINCO MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 31 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198313XUKGXKP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/177631
DE ALCABALAS**

Fecha: 31/07/2023

Por: 135.34

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/07/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA DE DERECHOS
Y ACCIONES

VE-738416



Tradente-Vendedor: LINO TOALA LUIS ZENON

Identificación: 079300470

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO ALVIA RAMON JAIRO

Identificación: 1309022653

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/01/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-03-18-38-000	10,410.60	36.49	CALLE12Y13ENTREAVENIDAS24LOTE01	10,410.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	104.11	0.00	0.00	104.11
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	31.23	0.00	0.00	31.23
Total=>		135.34	0.00	0.00	135.34

Saldo a Pagar



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Dirección
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/177632

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS

Fecha: 31/07/2023

Por: 20.44

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/07/2023



Contribuyente: LINO TOALA LUIS ZENON

VE-838416

Tipo Contribuyente: |

Identificación: Pass 079300470

Teléfono: ND

Correo:

Dirección: ND y NULL

Detalle:



Base Imponible: 4937.1

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES

Tradente-Vendedor: LINO TOALA LUIS ZENON

Identificación: 079300470

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO ALVIA RAMON JAIRO

Identificación: 1309022653

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/01/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-03-18-38-000	10,410.60	36.49	CALLE12Y13ENTREAVENIDAS24LOTE01	10,410.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	20.44	0.00	0.00	20.44
Total=>		20.44	0.00	0.00	20.44

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	10,410.60
PRECIO DE ADQUISICION	5,473.50
DIFERENCIA BRUTA	4,937.10
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	4,937.10
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,345.12
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,591.98
IMP CAUSADO	19.44
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	20.44



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469784

Contribuyente
LINO TOALA LUIS ZENON

Identificación
00xxxxxxx0

Control
000003713

Nro. Título
469784

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-07-31

Expiración

2023-08-31

Descripción

Año/Fecha

Período

Rubro

Detalles

Total

07-2023/08-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-07-31 11:21:52 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

45115

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017958
Certifico hasta el día 2023-06-29:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1031837000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 10 marzo 2014

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: avenida 24 entre calles 12 y 13, en eta ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. 2 ubicado en la avenida 24 entre calles 12 y 13, en eta ciudad de Manta. Con un área de Ciento treinta y siete metros cuadrados coma ocho centímetros (137,08 m2). Que tiene Por el Frente con nueve metros coma veinte centímetros (9,20m). Avenida veinticuatro (24); Atrás con nueve metros coma veinte centímetros (9,20m) Callejón público; costado derecho: catorce metros coma noventa centímetros (14,90m), Propiedad particular. Costado izquierdo: catorce metros noventa centímetros (14,90m). Propiedad de Mercedes Aida Tóala Bailón.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CESIÓN DE DERECHOS	1430 lunes, 10 marzo 2014	27310	27331

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] CESIÓN DE DERECHOS

Inscrito el: lunes, 10 marzo 2014

Número de Inscripción : 1430

Folio Inicial: 27310

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2211

Folio Final : 27331

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS a favor del Sr. Lino Toala Luis Zenon a través de su Apoderado Especial Sr. Jose Ruperto Delgado Santana. Del restante del predio adquirido de mayor extensión se ha subdividido en lote 1 y lote 2 de acuerdo a la subdivisión dada, de acuerdo con planeamiento urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LINO REYES JESUS GOTAIRO	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	MONTALVAN RIVERA MERCEDES MARIA	VIUDO(A)	MANTA
CESIONARIO	LINO TOALA LUIS ZENON	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TOALA BAILON MERCEDES AIDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017958 certifico hasta el día 2023-06-29, la Ficha Registral Número: 45115.

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico emitido por la Oficina de Registro de la Propiedad de Manta, Ecuador, el día 15 de mayo de 2017, a las 10:30 AM, con el fin de dar fe de la autenticidad y validez del mismo.

El documento electrónico original se encuentra disponible en el portal de la Alcaldía Ciudadana de Manta, Ecuador, en la siguiente dirección: https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 7 3 7 8 4 0 V 5 I H I

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 072023-097240

Nº ELECTRÓNICO : 228086

Fecha: 2023-07-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-18-37-000

Ubicado en: AVENIDA 24 ENTRE CALLES 12-13 LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 137.08 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
079300470	LINO TOALA-LUIS ZENON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 43,454.36

CONSTRUCCIÓN: 65,504.87

AVALÚO TOTAL: 108,959.23

SON: CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 23/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198119UNJ8QMY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-31 09:03:37

N° 082023-097522

Manta, martes 01 agosto 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-03-18-37-000 perteneciente a LINO TOALA LUIS ZENON con C.C. 079300470 ubicada en AVENIDA 24 ENTRE CALLES 12-13 LOTE 02 BARRIO 03 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$108,959.23 CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 23/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$65,000.00 SESENTA Y CINCO MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 31 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198401DO3ZLZN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Dirección
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2023/177854

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS PLUSVALIA

Fecha: 01/08/2023

Por: 69.05

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 01/08/2023

Contribuyente: LINO TOALA LUIS ZENON

Tipo Contribuyente: |

Identificación: Pass 079300470

Teléfono: ND

Correo:

Dirección: ND y NULL

Detalle:

Base Imponible: 17281.98

VE-013516



Tipo de Transacción: VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: LINO TOALA LUIS ZENON

Identificación: 079300470

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO ALVIA RAMON JAIRO

Identificación: 1309022653

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/01/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-03-18-37-000	108,959.23	137.08	AVENIDA24ENTRECALLES1213LOTE02	108,959.23

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	69.05	0.00	0.00	69.05
Total=>		69.05	0.00	0.00	69.05

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	108,959.23
PRECIO DE ADQUISICION	91,677.25
DIFERENCIA BRUTA	17,281.98
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	17,281.98
AÑOS TRANSCURRIDOS	8,208.94
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,073.04
IMP. CAUSADO	68.05
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	69.05



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/177851
DE ALCABALAS**

Fecha: 01/08/2023

Por: 1,416.47

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 01/08/2023

Tipo de Transacción: VENTA
DE DERECHOS Y ACCIONES

VE-903516

Tradente-Vendedor: LINO TOALA LUIS ZENON

Identificación: 079300470

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO ALVIA RAMON JAIR O

Identificación: 1309022653

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 10/01/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-03-18-37-000

108,959.23

137.08

AVENIDA24ENTRECALLES1213LOTE02

108,959.23

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,089.59	0.00	0.00	1,089.59
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	326.88	0.00	0.00	326.88
Total=>		1,416.47	0.00	0.00	1,416.47

Saldo a Pagar



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469782

Contribuyente

LINO TOALA LUIS ZENON

Identificación

00xxxxxxxx0

Control

000003711

Nro. Título

469782

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-07-31

Expiración

2023-08-31

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-07-31 11:19:34, con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**



BanEcuador B.P.
31/07/2023 02:58:20 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1479113383
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: emchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

31 JUL 2023

BanEcuador B.P.
RUC: 176823300001
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-00009915
Fecha: 31/07/2023 02:58:39 p.m.

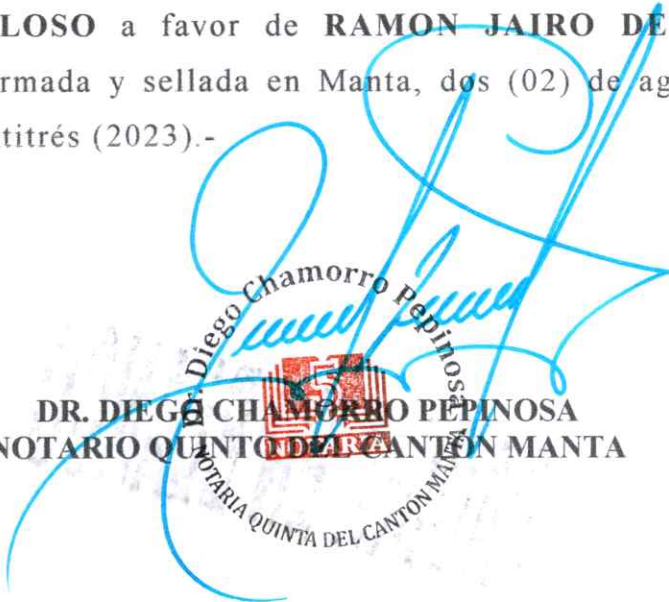
No. Autorización:
3107202301176818352000121315010000099152023145810

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES** que otorgan **LUIS ZENON LINO TOALA Y MARIA NATIVIDAD TOALA PILOSO** a favor de **RAMON JAIRO DELGADO ALVIA.-** Firmada y sellada en Manta, dos (02) de agosto del dos mil veintitrés (2023).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO